



QUE HOMBRECITO



LA ESQUINA DE DON PEPE



PATO DONALD



REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
 DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE "INSUCOM" INGENIERÍA SUMINISTROS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.

- 1.— **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "INSUCOM" INGENIERÍA SUMINISTROS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de febrero de 1991 ante el Notario Quinto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 408 de marzo 5 de 1991.
- 2.— **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Pablo Patricio Ramos Villagrán	casado	ecuatoriana	Quito
Alberto Alfonso Aguilar Clavijo	casado	ecuatoriana	Quito
Bertha Guadalupe Pancho Montenegro	casada	ecuatoriana	Quito
- 3.— **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "INSUCOM" INGENIERÍA SUMINISTROS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de 20 años.
- 4.— **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
- 5.— **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "la fabricación, comercialización, importación y exportación de: a) elementos y materiales de construcción, diseño, decoración y fiscalización de toda clase de obras dentro del ramo de la ingeniería, sean estas: civiles, eléctricas, electrónicas, mecánicas, químicas, mineras y de sistemas, así como también materias primas para la elaboración de las mismas y accesorios empleados en la industria de esta construcción; b) de productos químicos y petroquímicos; y, c) de productos y equipos de computación; la compra venta de muebles e inmuebles".
- 6.— **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es \$f. 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de \$f. 1.000,00 cada una.
- 7.— **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$f. 80.000,00; en especies \$f. 1'650.000,00, los socios que aportan en especies son: Alberto Aguilar, Pablo Ramos y Guadalupe Pancho mediante el aporte de bienes muebles; y, saldo a pagarse \$f. 270.000,00 en el plazo de un año.
- 8.— **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General, han sido designados los señores: Pablo Patricio Ramos Villagrán y Alberto Aguilar Clavijo, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
 Quito, marzo 5 de 1991
Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
 SECRETARIO GENERAL
 (748512)

11 MAR 91 27